

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS
CORPORATIVOS SERINGRACOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 03 de Marzo del 2014, en la oficina de la compañía ubicada en la calles Luque 618 y Boyaca se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRADOS CORPORATIVOS SERINGRACOR S.A.

El orden del día es aprobar la validación de los balances del año 2013 de la Súper Intendencia de Compañías : **Ricardo Antonio Bustos Echeverría** , accionista y propietario de Setecientas Veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS VEINTE 00/100** y **Elizabeth Jesus Echeverría Llor**, accionista y propietario de Ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100** con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Ricardo Bustos Echeverria

ACCIONISTA



Elizabeth Echeverria Loo

ACCIONISTA